

Factura

MARÍA LUISA, ESTRADA LÓPEZ
Nit Emisor: 20082444
MARIA LUISA ESTRADA LOPEZ
4 CALLE 7-53 EDIFICIO TORRE AZUL OFICINA 202, zona 9,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4D83AACA-7F31-467C-92AE-15737858284F
Serie: 4D83AACA Número de DTE: 2133935740
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2020 09:12:50
Fecha y hora de certificación: 05-nov-2020 09:12:50

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados en Asuntos Juridicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondientes al mes de noviembre de 2020, según Contrato Administrativo número 4257-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 705-2020.- -CANCELADO-	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285,714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA 1,285,714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de noviembre de 2020
Informe No. 11-2020

Ma. Arq.
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Ma. Arq. Maldonado Samayoa:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4257-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 705-2020** correspondiente al mes de noviembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 4D83AACA Número de DTE: 2133935740.

Actividades realizadas:

- Asesoré en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesoré en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la elaboración de resoluciones Ministeriales y Administrativas
- Asesore en la procuración de las gestiones a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Asesoré en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, cartas de entendimiento, dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

Obteniendo ante dichas actividades los **Resultados** siguientes:

- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Se asesoró en la elaboración de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- Se asesoró en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Licda. María Luisa Estrada López

Vo.Bo.


Licda. María Dolores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural